

V. Anuncios

A. Contratación del Sector Público

MINISTERIO DE DEFENSA

38915 *Anuncio de formalización de contratos de: Dirección de Gestión Económica de la Jefatura de Apoyo Logístico de la Armada. Objeto: Acuerdo Marco para el "Apoyo Técnico al sostenimiento del cañón MK-38 y equipos asociados". Expediente: 2024/AR40U/00000580E.*

1. Poder adjudicador:

- 1.1) Nombre: Dirección de Gestión Económica de la Jefatura de Apoyo Logístico de la Armada.
- 1.2) Número de identificación fiscal: S2815004C.
- 1.3) Dirección: Avda. Pio XII 83.
- 1.4) Localidad: Madrid.
- 1.5) Provincia: Madrid.
- 1.6) Código postal: 28036.
- 1.7) País: España.
- 1.8) Código NUTS: ES300.
- 1.9) Teléfono: 913795448.
- 1.10) Fax: 913795449.
- 1.11) Correo electrónico: digec_contratacion@mde.es
- 1.13) Dirección del perfil de comprador: <https://contrataciondelestado.es/wps/poc?uri=deeplink:perfilContratante&idBp=FM%2F9ii40OIM%3D>

2. Tipo de poder adjudicador y principal actividad ejercida:

- 2.1) Tipo: Autoridad estatal.
- 2.2) Actividad principal ejercida: Defensa.

4. Códigos CPV: 50620000 (Servicios de reparación y mantenimiento de armas de fuego y munición).

5. Lugar principal de prestación de los servicios: ES30.

6. Descripción de la licitación: Acuerdo Marco para el "Apoyo Técnico al sostenimiento del cañón MK-38 y equipos asociados".

7. Tipo de procedimiento de adjudicación: Abierto.

8. Información sobre un acuerdo marco o un sistema dinámico de adquisición: El anuncio se refiere al establecimiento de un acuerdo marco.

9. Criterios de adjudicación:

- 9.1) Criterio 1 Valoración por Tarifa horaria y recargos (Ponderación: 55%).
- 9.2) Criterio 2 Valoración por Precio para Recorridos en fábrica (Ponderación: 20%).
- 9.3) Criterio 3 Valoración por Precio para las Actividades Preventivas (Ponderación: 15%).
- 9.4) Criterio 4 Valoración de la actividad de Apoyo Directo en Arsenal de Las Palmas (Ponderación: 10%).

10. Fecha de adjudicación: 25 de septiembre de 2024.

11. Ofertas recibidas:

- 11.1) Número de ofertas recibidas: 1.
- 11.2) Número de ofertas recibidas de PYMEs: 1.
- 11.3) Número de ofertas recibidas de otro Estado miembro de la UE: 0.
- 11.4) Número de ofertas recibidas de terceros países: 0.
- 11.5) Número de ofertas recibidas por vía electrónica: 1.

12. Adjudicatarios:

- 12.1) Nombre: FLUIDMECANICA SUR S.L.
- 12.2) Número de identificación fiscal: B11248952.
- 12.3) Dirección: Avenida del Mueble s/n.
- 12.4) Localidad: Chiclana de la Frontera .
- 12.6) Código postal: 11130.
- 12.7) País: España.
- 12.13) El adjudicatario es una PYME.

13. Valor de las ofertas:

- 13.1) Valor de la oferta seleccionada: 7.000,00 euros.
- 13.2) Valor de la oferta de mayor coste: 7.000,00 euros.
- 13.3) Valor de la oferta de menor coste: 7.000,00 euros.

16. Procedimientos de recurso:

- 16.1) Órgano competente para los procedimientos de recurso:
 - 16.1.1) Nombre: TRIBUNAL ADMINISTRATIVO CENTRAL DE RECURSOS CONTRACTUALES.
 - 16.1.2) Dirección: Avenida General Perón, 38.
 - 16.1.3) Localidad: Madrid.
 - 16.1.5) Código postal: 28020.
 - 16.1.6) País: España.
- 16.4) Servicio del que se puede obtener información sobre el procedimiento de recurso:
 - 16.4.1) Nombre: TRIBUNAL ADMINISTRATIVO CENTRAL DE RECURSOS CONTRACTUALES.
 - 16.4.2) Dirección: Avenida General Perón, 38.
 - 16.4.3) Localidad: Madrid.
 - 16.4.5) Código postal: 28020.
 - 16.4.6) País: España.

17. Publicación anterior referente al presente procedimiento:

- 17.1) ID: 2024-000637858. Envío de Anuncio de Licitación al DOUE (11 de junio de 2024).
- 17.2) ID: 347621-2024. Anuncio de Licitación publicado en DOUE (12 de junio de 2024).
- 17.3) ID: 2024-000637858. Anuncio de Licitación publicado en BOE (24 de junio de 2024).
- 17.4) ID: 2024-001121322. Envío de Anuncio de Formalización al DOUE (23 de octubre de 2024).

18. Fecha de envío del anuncio: 23 de octubre de 2024.

Madrid, 23 de octubre de 2024.- General de Brigada de Intendencia, Director de Gestión Económica de la Jefatura de Apoyo Logístico de la Armada, Jaime

Montero Fernández de Bobadilla.

ID: A240048089-1